

**RESOLUCIÓN DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
06/2018**

Presentes: N. Guelman, Ma. I. Fariello, M. Haim, F. Oliú (delegado estudiantil)
Fecha: 08/05/2018 **Hora:** 14.15 **Lugar:** IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 24/04/2018.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Plan de trabajo inicial del estudiante de maestría Julio Vassallo en la modalidad egresado de formación docente.

Resolución: Se aprueba el siguiente plan de trabajo inicial:

- Topología algebraica – cursando en el 1^{er} semestre 2018;
- Topología algebraica II – cursar en el 2do semestre 2018;
- Seminario de Homeomorfismos expansivos – participar en el 1^{er} semestre 2018;
- Revalidar el curso de Álgebra conmutativa y curvas algebraicas como materia de nivelación (12 créditos).

(4 en 4)

3 Propuesta de Ezequiel Maderna de organizar en el 1er semestre el seminario de Dinámica hamiltoniana y geometría simpléctica.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado con 4 créditos.

(4 en 4)

4. Nota de Juan Morelli solicitando que en lugar del curso de Introducción a la Geometría Diferencial se le valide para su plan de estudios el curso de Geometría y Relatividad General.

Resolución: Se mantienen en el orden del día. Se solicita al estudiante que presente su escolaridad.

(4 en 4)